MINISTERIO DE HACIENDA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Viva Paraguay

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN
Fortalecimiento al País

RESOLUCION DA Nº 359 **Dirección de Apoyo**

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/2012,"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, CARTUCHOS DE TINTA Y TONER PARA IMPRESORAS DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA", CUYO N° DE ID ES EL 234.654.-------

Asunción, 26 SET. 2012

VISTOS: El Memorando DA/COC/DP Nº 183 de fecha 25 de septiembre de 2012, elevado por el Departamento de Procesos a la Coordinación Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Apoyo.

El Acta del Comité de Evaluación N° 30/2012, conformado por Resolución D.A. Nº 213, de fecha 09 de julio del año en curso, para examinar las ofertas correspondientes a la convocatoria a Licitación Pública Nacional N° 07/2012 **"Adquisición de útiles de oficina, cartuchos de tinta y toner para impresoras para la Subsecretaria de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"**.

CONSIDERANDO: Que, en oportunidad del formal acto de Apertura, han presentado Ofertas las siguientes empresas: a) **ROBERTO LÓPEZ MONTIEL**– RUC 1722347-4; b) **FBC EMPRENDIMIENTOS** de Zunilda Elisa Couchonal Dos Santos. - RUC 429350-9; c) **PARASOFT S.R.L.**–RUC 80000727-1; d) **MARTINEZ HERMANOS S.R.L.**– RUC 80001688-2; e) **SERVIPRO S.R.L.**– RUC 80003499-6; f) **GÉMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L.**– RUC 80016180-7; g) **PAPELERA GUAIRA S.R.L.**– RUC 80022417-5; h) **ABUELO JUAN S.R.L.**. – RUC 80030832-8; i) **TECNOLOGÍA PLANIFICADAS.A.**– RUC 80034600-9; j) **ALTERNATIVA S.A.**– RUC 80037264-6; k) **HADAMI S.A.**– RUC 80051678-8; l) **DATA MODE S.A.** – RUC 80001532-0; m) **DOCUNET S.A.**– RUC 80027418-8.,según Acta de apertura de sobres de fecha 03 de agosto del año en curso.

Que, el Comité de Evaluación ha efectuado los trabajos de calificación, y, en consecuencia fue elaborado el Acta de Evaluación correspondiente, observando los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en concordancia con el Artículo 27 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Que, el Comité de Evaluación ha emitido el Acta de Evaluación N° 30/2012, donde sugiere la adjudicación a las siguientes empresas: a) **ABUELO JUAN S.R.L. – Lote 2 – Biblioratos y Separadores de**

César Daniel Ibarrola Cano
Director de Apoyo

RESOLUCION DA Nº 359 **Dirección de Apoyo**

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/2012,"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, CARTUCHOS DE TINTA Y TONER PARA IMPRESORAS DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA", CUYO N° DE ID ES EL 234.654.-------

biblioratos, por un monto total de G. 22.190.000.- (Guaraníes veinte y dos millones ciento noventa mil),**Lote 12 – Cuaderno**, por un monto total de G. 9.940.000.- (Guaraníes nueve millones novecientos cuarenta mil), **Lote 7 – Medios de almacenamiento de datos portátiles**, por un monto total de G. 3.100.000.- (Guaraníes tres millones cien mil); **GÉMINIS INDUSTRIAL & COMERCIAL S.R.L. – Lote 3 –Bolígrafos, lápices bicolor y de papel, marcadores, minas y portaminas, repuestos de bolígrafos y resaltadores**, por un monto total de G. 37.800.000.- (Guaraníes treinta y siete millones ochocientos mil), **Lote 6 –Carpetas**, por un monto total de G. 9.000.000.- (Guaraníes nueve millones), **Lote 18 – Sacapuntas, mojadedos y punteros**, por un monto total de G. 2.880.000.- (Guaraníes dos millones ochocientos ochenta mil); **MARTÍNEZ HERMANOS S.R.L. – Lote 4 –Borradores de lápiz y de pizarra**, por un monto total de G. 59.000.- (Guaraníes cincuenta y nueve mil), **Lote 21 – Planchetas**, por un monto total de G. 223.000.- (Guaraníes doscientos veinte y tres mil), **Lote 24 – Reglas**, por un monto total de G. 55.000.- (Guaraníes cincuenta y cinco mil); **PAPELERA GUAIRÁ S.R.L. – Lote 5 – Carga para presilladora**, por un monto total de G. 7.610.000.- (Guaraníes siete millones seiscientos diez mil), **Lote 8 – Cintas adhesivas y de embalajes**, por un monto total de G. 3.151.564.- (Guaraníes tres millones ciento cincuenta y un mil quinientos sesenta y cuatro), **Lote 9 –Clips**, por un monto total de G. 62.990.000.- (Guaraníes sesenta y dos millones novecientos noventa mil), **Lote 10 – Corchetes**, por un monto total de G. 3.915.000.- (Guaraníes tres millones novecientos quince mil), **Lote 11 –Contratapa**, por un monto total de G. 885.000.- (Guaraníes ochocientos ochenta y cinco mil), **Lote 13 – Cutter y repuesto para cutter**, por un monto total de G. 906.000.- (Guaraníes novecientos seis mil), **Lote 14 – Desgrampadora**, por un monto total de G. 380.000.- (Guaraníes trescientos ochenta mil), **Lote 17 – Porta cintas, clips, lápices, sellos y documentos**, por un monto total de G. 19.508.000.- (Guaraníes diez y nueve millones quinientos ocho mil), **Lote 22 – Plasticolas**, por un monto total de G. 3.470.000.-

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo

Carlos Borja Ibarrola Cano
Director de Apoyo

RESOLUCION DA Nº 359 **Dirección de Apoyo**

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/2012,"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, CARTUCHOS DE TINTA Y TONER PARA IMPRESORAS DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA", CUYO N° DE ID ES EL 234.654.-------

(Guaraníes tres millones cuatrocientos setenta mil), **Lote 25 – Tapas de plástico**, por un monto total de G. 1.936.000.- (Guaraníes un millón novecientos treinta y seis mil), **Lote 27 – Tijeras**, por un monto total de G. 1.598.000.- (Guaraníes un millón quinientos noventa y ocho mil), **Lote 36 –Kyoceratoners**, por un monto total de G. 34.220.000.- (Guaraníes treinta y cuatro millones doscientos veinte mil); **FBC EMPRENDIMIENTOS** de ZunildaCouchonal Dos Santos – **Lote 15 – Mariposa de metal**, por un monto total de G. 25.600.000.- (Guaraníes veinte y cinco millones seiscientos mil), **Lote 16 – Microfilm para fax**, por un monto total de G. 49.900.000.- (Guaraníes cuarenta y nueve millones novecientos mil), **Lote 23 – Presilladoras,** por un monto total de G. 22.900.000.- (Guaraníes veinte y dos millones novecientos mil), **Lote 30 –HP Tintas, toners, films, rodillo de transferencia y kit de mantenimiento**, por un monto total de G. 145.900.000.- (Guaraníes ciento cuarenta y cinco millones novecientos mil), **Lote 19 – Perforadoras**, por un monto total de G. 13.100.000.- (Guaraníes trece millones cien mil), **HADAMI S.A. Lote 29 – Brothers, toner y tambor**, por un monto total de G. 38.794.800.- (Guaraníes treinta y ocho millones setecientos noventa y cuatro mil ochocientos), **Lote 32 – Xerox, toners, tambor y kit de mantenimiento**, por un monto total de G. 555.780.500.- (Guaraníes quinientos cincuenta y cinco millones setecientos ochenta mil quinientos), **Lote 35–Canon, cartuchos, toners cilindro y films**, por un monto total de G. 18.736.300.- (Guaraníes diez y ocho millones setecientos treinta y seis mil trescientos); **SERVIPRO S.R.L. – Lote 33 – OKI, toners y tambores**, por un monto total de G. 71.200.000.- (Guaraníes setenta y un millones doscientos mil); **PARASOFT S.R.L. – Lote 34 – Samsung, toners**, por un monto total de G. 42.000.000.- (Guaraníes cuarenta y dos millones), todos los importes incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA), así como todas las tasas y otros gravámenes que correspondan. Asimismo, el Comité de Evaluación, recomienda declarar desierto los **Lotes 20 – Pinches, 26 – Lupa y escalímetro y 28 – Tinta para sello**, conforme a lo establecido en el inciso a) del Artículo 30 de la Ley

César Daniel Ibarrola Cano
Director de Apoyo

MINISTERIO DE HACIENDA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Viva Paraguay

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION
Formalizando el País

RESOLUCION DA N° 359 **Dirección de Apoyo**

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/2012,"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, CARTUCHOS DE TINTA Y TONER PARA IMPRESORAS DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA", CUYO N° DE ID ES EL 234.654.-------

Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas, y, los **Lotes 1- Agenda y 31- Lexmark, tintas, toners y kit de mantenimiento,** según el inciso c) del mismo articulo.

Que, en virtud a lo establecido en el Artículo 28 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación contenida en el Decreto N° 21.909/2003, el Comité de Evaluación sugirió la aprobación del resultado parcial de la Contratación, la cual deberá "ser resuelta por la máxima autoridad de la Convocante".

Que, se dispone de los fondos presupuestarios para la presente contratación correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 389/2012.

Que la Ley N° 276/1994, "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", en su Artículo. 18 prescribe cuanto sigue: "Las entidades del Sector Público que para el cumplimiento de sus funciones deban realizar adquisiciones de bienes y servicios, suministros, locaciones de obras, enajenaciones y arrendamientos u otros actos similares, deberán implementar los trámites previstos en la Ley de Organización Administrativa y Leyes Especiales, sin requerimiento del dictamen previo de la Contraloría General, siendo de su exclusiva responsabilidad el cumplimiento de ellas. La Contraloría General ejercerá la fiscalización de las mismas en cualquier etapa de su ejecución".

Que, el Decreto Nº 5.826 de fecha 28 de junio de 2005, por el cual se autoriza al Subsecretario de Estado de Tributación, a dictar en representación del Ministerio de Hacienda, los Actos Administrativos referidos a reconocimiento de Derechos Subjetivos.

Que, la Resolución M.H. Nº 04 de fecha 12 de enero de 2012, en su Artículo. 4º resuelve: "Autorizar al titular de la Dirección de Apoyo, dependiente de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio, a suscribir en carácter supletorio, las aprobaciones,

César Daniel Ibarrola Cano
Director de Apoyo

MINISTERIO DE HACIENDA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Viva Paraguay

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN
Fortalecimiento del País

RESOLUCION DA Nº 359 **Dirección de Apoyo**

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 07/2012,"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, CARTUCHOS DE TINTA Y TONER PARA IMPRESORAS DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA", CUYO Nº DE ID ES EL 234.654.-------

modificaciones y reprogramaciones del PAC, así como, los documentos de aprobación y adjudicación en todas las modalidades de contrataciones, los contratos derivados de dichas adjudicaciones y las modificaciones de los mismos si las hubiere, todo ello conforme lo dispone la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003, y demás disposiciones vigentes.

POR TANTO,

EL DIRECTOR DE APOYO
R E S U E L V E:

Art. 1º ***Aprobar*** el resultado de la Licitación Pública Nacional Nº 07/2012 "**Adquisición de útiles de oficina, cartuchos de tinta y toner para impresoras de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda**", y, en consecuencia ***adjudicar*** a las siguientes empresas:

a) ABUELO JUAN S.R.L.

EMPRESA	LOTE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Abuelo Juan S.R.L.	Lote 2	Biblioratos y Separadores de biblioratos	22.190.000.-
Abuelo Juan S.R.L.	Lote 7	Medios de Almacenamiento de datos portátiles	3.100.000.-
Abuelo Juan S.R.L.	Lote 12	Cuadernos	9.940.000.-
Total Importe			**35.230.000.-**

GUARANÍES: Treinta y Cinco Millones Doscientos Treinta Mil, con el Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido, así como todas las tasas y otros gravámenes que correspondan.

b) GÉMINIS INDUSTRIAL & COMERCIAL S.R.L.

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo
Ibarrola Cani
Director de Apoyo

MINISTERIO DE HACIENDA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Viva Paraguay

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION
Formalizando el País

RESOLUCION DA Nº 359 **Dirección de Apoyo**

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/2012,"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, CARTUCHOS DE TINTA Y TONER PARA IMPRESORAS DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA", CUYO N° DE ID ES EL 234.654.-------

EMPRESA	LOTE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Géminis Industrial & Comercial S.R.L.	Lote 3	Bolígrafos, lápices bicolor y de papel, marcadores, minas y portaminas, respuestos de bolígrafos y resaltadotes	37.800.000.-
Géminis Industrial & Comercial S.R.L.	Lote 6	Carpetas	9.000.000.-
Géminis Industrial & Comercial S.R.L.	Lote 18	Sacapuntas, mojadedos y punteros	2.880.000.-
Total Importe			**49.680.000.-**

GUARANÍES: Cuarenta y Nueve Millones Seiscientos Ochenta Mil, con el Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido, así como todas las tasas y otros gravámenes que correspondan.

c) MARTÍNEZ HERMANOS S.R.L.

EMPRESA	LOTE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Martínez Hermanos S.R.L.	Lote 4	Borradores de lápiz y de pizarra	59.000.-
Martínez Hermanos S.R.L.	Lote 21	Planchetas	223.000.-
Martínez Hermanos S.R.L.	Lote 24	Reglas	55.000.-
Total Importe			**337.000.-**

GUARANÍES: Trescientos Treinta y Siete Mil, con el Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido, así como todas las tasas y otros gravámenes que correspondan.

d) PAPELERA GUAIRÁ S.R.L.

EMPRESA	LOTE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Papelera Guairá S.R.L.	Lote 5	Carga para presilladora	7.610.000.-
Papelera Guairá S.R.L.	Lote 8	Cintas Adhesivas y de	3.151.564.-

Daniel Ibarrola Cano
Director de Apoyo

RESOLUCION DA N° 359 **Dirección de Apoyo**

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/2012,"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, CARTUCHOS DE TINTA Y TONER PARA IMPRESORAS DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA", CUYO N° DE ID ES EL 234.654.-------

		embalajes	
Papelera Guairá S.R.L.	Lote 9	Clips	62.990.000.-
Papelera Guairá S.R.L.	Lote 10	Corchetes	3.915.000.-
Papelera Guairá S.R.L.	Lote 11	Contratapa	885.000.-
Papelera Guairá S.R.L.	Lote 13	Cutre y repuesto para Cutter	906.000.-
Papelera Guairá S.R.L.	Lote 14	Desgrampadora	380.000.-
Papelera Guairá S.R.L.	Lote 17	Porta cintas, clips, lápices, sellos y documentos	19.508.000.-
Papelera Guairá S.R.L.	Lote 22	Plasticolas	3.470.000.-
Papelera Guairá S.R.L.	Lote 25	Tapas de plástico	1.936.000.-
Papelera Guairá S.R.L.	Lote 27	Tijeras	1.598.000.-
Papelera Guairá S.R.L.	Lote 36	Kyocera Toners	34.220.000.-
Total Importe			**140.569.564.-**

GUARANÍES: Ciento Cuarenta Millones Quinientos Sesenta y Nueve Mil Quinientos Sesenta y Cuatro, con el Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido, así como todas las tasas y otros gravámenes que correspondan.

e) FBC EMPRENDIMIENTOS de Zunilda Couchonal Dos Santos

EMPRESA	LOTE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
EMPRENDIMIENTOS de Zunilda Couchonal Dos Santos	Lote 15	Mariposas de metal	25.600.000.-
EMPRENDIMIENTOS de Zunilda Couchonal Dos Santos	Lote 16	Microfilm para fax	49.900.000.-
EMPRENDIMIENTOS de Zunilda Couchonal Dos Santos	Lote 23	Presilladoras	22.900.000.-

Manuel Ibarrola Cano
Director de Apoyo

MINISTERIO DE HACIENDA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Viva Paraguay

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN
Fortaleciendo el País

RESOLUCION DA Nº 359 **Dirección de Apoyo**

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/2012,"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, CARTUCHOS DE TINTA Y TONER PARA IMPRESORAS DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA", CUYO N° DE ID ES EL 234.654.-------

EMPRENDIMIENTOS de Zunilda Couchonal Dos Santos	Lote 30	HP Tintas, toners, films y rodillo de tranferencia y Kit de Mantenimiento	145.900.000.-
EMPRENDIMIENTOS de Zunilda Couchonal Dos Santos	Lote 19	Perforadoras	13.100.000.-
Total Importe			**257.400.000.-**

GUARANÍES: Doscientos Cincuenta y Siete Millones Cuatrocientos Mil, con el Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido, así como todas las tasas y otros gravámenes que correspondan.

f) HADAMI S.A.

EMPRESA	LOTE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
HADAMI S.A.	Lote 29	Brothers, toner y tambor	38.794.800.-
HADAMI S.A.	Lote 32	Xerox, toners, tambor y kit de mantenimiento	555.780.500.-
HADAMI S.A.	Lote 35	Canon, cartuchos, toners cilindro y films	18.736.300.-
Total Importe			**613.311.600.-**

GUARANÍES: Seiscientos Trece Millones Trescientos Once Mil Seiscientos, con el Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido, así como todas las tasas y otros gravámenes que correspondan.

g) SERVIPRO S.R.L.

EMPRESA	LOTE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
SERVIPRO S.R.L.	Lote 33	Oki, toners y tambores	71.200.000.-
Total Importe			**71.200.000.-**

GUARANÍES: Setenta y Un Millones Doscientos Mil, con el Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido, así como todas las tasas y otros gravámenes que correspondan.

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE APOYO

Carrola Cane
Apoyo

MINISTERIO DE HACIENDA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Viva Paraguay

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION
Formalicemos el País

RESOLUCION DA Nº 359 **Dirección de Apoyo**

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/2012,"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, CARTUCHOS DE TINTA Y TONER PARA IMPRESORAS DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA", CUYO N° DE ID ES EL 234.654.-------

h) PARASOFT S.R.L.

EMPRESA	LOTE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
PARASOFT S.R.L.	Lote 34	Samsung, toners	42.000.000.-
Total Importe			**42.000.000.-**

GUARANÍES: Cuarenta y Dos Millones, con el Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido, así como todas las tasas y otros gravámenes que correspondan.

Art. 2° ***Declarar desierto*** **los Lotes 20 – Pinches, 26 – Lupa y escalímetro y 28 – Tintas para sello,** según lo establecido en el Artículo 30 inc. a) y los **Lotes 1 – Agenda y 31 - Lexmark, tintas, toners y kit de mantenimiento-,** conforme a lo establecido en el inc. c) del mismo artículo de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Art. 3° Los gastos que demandarán la contratación autorizada por el Artículo 1° de la presente Resolución serán sufragados con fondos previstos en el Presupuesto de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, para el ejercicio fiscal 2012.

Art. 4° ***Iniciar*** los trámites de un nuevo llamado para la adquisición de los bienes correspondientes a los Lotes declarados desierto.

Art. 5° ***Comunicar*** a quienes corresponda, y cumplido archivar.

MINISTERIO DE HACIENDA Subsecretaría de Estado de Tributación Dirección de Apoyo DIRECCIÓN

CESAR DANIEL IBARROLA CANO
DIRECTOR DE APOYO

MINISTERIO DE HACIENDA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Viva Paraguay

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN
Formalizando el País

RESOLUCION DA N° 381 **Dirección de Apoyo**

POR LA CUAL SE REVOCA Y SE RECTIFICA PARCIALMENTE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 1° DE LA RESOLUCION 359/2012 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/2012,"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, CARTUCHOS DE TINTA Y TONER PARA IMPRESORAS DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA", CUYO N° DE ID ES EL 234.654.----------

Asunción, 04 OCT 2012

VISTOS: El Memorando DA/COC/DP Nº 201 de fecha 03 de octubre de 2012, elevado por el Departamento de Procesos a la Coordinación Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Apoyo.

El Acta Complementaria del Comité de Evaluación N° 30/2012 de fecha 28 de septiembre de 2012, conformado por Resolución D.A. Nº 213/2012, para examinar las ofertas correspondientes a la convocatoria a Licitación Pública Nacional N° 07/2012 "**Adquisición de útiles de oficina, cartuchos de tinta y tóner para impresoras para la Subsecretaria de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda**".

CONSIDERANDO: Que, en oportunidad del formal acto de Apertura, han presentado Ofertas las siguientes empresas: a) **ROBERTO LÓPEZ MONTIEL**– RUC 1722347-4; b) **FBC EMPRENDIMIENTOS** de Zunilda Elisa Couchonal Dos Santos. - RUC 429350-9; c) **PARASOFT S.R.L.**–RUC 80000727-1; d) **MARTINEZ HERMANOS S.R.L.**– RUC 80001688-2; e) **SERVIPRO S.R.L.**– RUC 80003499-6; f) **GÉMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L.**– RUC 80016180-7; g) **PAPELERA GUAIRA S.R.L.**– RUC 80022417-5; h) **ABUELO JUAN S.R.L..** – RUC 80030832-8; i) **TECNOLOGÍA PLANIFICADA S.A.** – RUC 80034600-9; j) **ALTERNATIVA S.A.** – RUC 80037264-6; k) **HADAMI S.A.**– RUC 80051678-8; l) **DATA MODE S.A.** – RUC 80001532-0; m) **DOCUNET S.A.** – RUC 80027418-8.,según Acta de apertura de sobres de fecha 03 de agosto del año en curso.

Que, a través de la Resolución DA N° 359 de fecha 26 de septiembre de 2012, fue aprobado el resultado de la Licitación Pública Nacional N° 07/2012, para la "**Adquisición de útiles de oficina, cartuchos de**

Director de Apoyo

RESOLUCION DA N° 381 **Dirección de Apoyo**

POR LA CUAL SE REVOCA Y SE RECTIFICA PARCIALMENTE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 1° DE LA RESOLUCION 359/2012 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/2012,"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, CARTUCHOS DE TINTA Y TONER PARA IMPRESORAS DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA", CUYO N° DE ID ES EL 234.654.----------

tinta y tóner para impresoras para la Subsecretaria de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda".

Que, el Comité de Evaluación en el Acta Complementaria N° 30, manifiesta cuanto sigue: *"Dado que el resultado de la licitación puede ser considerado como un acto anulable y consecuentemente lesivo a los propios intereses de la Institución, y, también para los intereses económicos y de seguridad jurídica de terceros; estimamos que de esta manera se allanan los presupuestos para la aplicación de la "revisión de los actos administrativos propios", contemplado en el Derecho Administrativo".*

Que, en virtud a lo señalado en el párrafo anterior el Comité de Evaluación ha efectuado la revisión de la recomendación de adjudicación, y que fuera aprobada por Resolución DA N° 359 de fecha 26 de septiembre de 2012. La revisión aplicada, ha detectado ciertos vicios, por lo que recomienda y sugiere: (i) revocar la adjudicación del **Lote 35–Canon, cartuchos, tóners cilindro y films** a favor de la empresa HADAMI S.A.; (ii) adjudicar el **Lote 35–Canon, cartuchos, tóners cilindro y films** a la firma **ALTERNATIVA S.A.**; y, (iii) rectificar la adjudicación recaída en las empresas **Abuelo Juan S.R.L., Géminis Industrial & Comercial S.R.L., Papelera Guairá S.R.L., FBC Emprendimientos de Zunilda Couchonal Dos Santos, y Hadami S.A.**, quedando invariables las demás adjudicaciones.

Que, la rectificación aludida en el párrafo anterior se efectúa debido a que existen ínfimas diferencias de los montos adjudicados y las planillas de precios presentados al momento de la apertura de sobres. En razón de ello, es pertinente rectificar dichos montos, de manera a adecuar a las estipulaciones contenidas en la Resolución DNCP 402/2012, que en su Artículo 3° dice: *"Establecer que para el llenado del Formulario de Lista de Precios de la Oferta Física en los procesos*

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Ana María Pastorela Cano
Dirección de Apoyo

RESOLUCION DA N° 381 **Dirección de Apoyo**

POR LA CUAL SE REVOCA Y SE RECTIFICA PARCIALMENTE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 1° DE LA RESOLUCION 359/2012 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/2012,"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, CARTUCHOS DE TINTA Y TONER PARA IMPRESORAS DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA", CUYO N° DE ID ES EL 234.654.----------

de Subasta a la Baja Electrónica, cuando el resultado de la división del precio total del Grupo- Ítem, Grupo- total, que figura en el acta virtual de la Subasta como precio final, con la cantidad del bien y/o servicio y/o obra que solicita la Convocante en cada ítem, arrojase una cifra con decimales, el Oferente, para la consignación de su precio unitario, deberá realizar el redondeo del mismo hacia abajo sin que el nuevo resultado del precio total donde se realizó la operación no supere al que figura en el Acta virtual de la SBE como precio final".

Que, en virtud a lo establecido en el Artículo 28 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación contenida en el Decreto N° 21.909/2003, el Comité de Evaluación sugirió la aprobación del resultado parcial de la Contratación, la cual deberá "ser resuelta por la máxima autoridad de la Convocante".

Que, se dispone de los fondos presupuestarios para la presente contratación correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 389/2012.

Que la Ley N° 276/1994, "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", en su Artículo. 18 prescribe cuanto sigue: "Las entidades del Sector Público que para el cumplimiento de sus funciones deban realizar adquisiciones de bienes y servicios, suministros, locaciones de obras, enajenaciones y arrendamientos u otros actos similares, deberán implementar los trámites previstos en la Ley de Organización Administrativa y Leyes Especiales, sin requerimiento del dictamen previo de la Contraloría General, siendo de su exclusiva responsabilidad el cumplimiento de ellas. La Contraloría General ejercerá la fiscalización de las mismas en cualquier etapa de su ejecución".

Carlos Dante Ibarrola Cano
Dirección de Apoyo

MINISTERIO DE HACIENDA
PRESIDENCIA DE REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Viva Paraguay

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION
Formalizando el País

RESOLUCION DA N° 381 **Dirección de Apoyo**

POR LA CUAL SE REVOCA Y SE RECTIFICA PARCIALMENTE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 1° DE LA RESOLUCION 359/2012 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/2012,"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, CARTUCHOS DE TINTA Y TONER PARA IMPRESORAS DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA", CUYO N° DE ID ES EL 234.654.----------

Que, el Decreto N° 5.826 de fecha 28 de junio de 2005, por el cual se autoriza al Subsecretario de Estado de Tributación, a dictar en representación del Ministerio de Hacienda, los Actos Administrativos referidos a reconocimiento de Derechos Subjetivos.

Que, la Resolución M.H. N° 04 de fecha 12 de enero de 2012, en su Artículo. 4° resuelve: "Autorizar al titular de la Dirección de Apoyo, dependiente de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio, a suscribir en carácter supletorio, las aprobaciones, modificaciones y reprogramaciones del PAC, así como, los documentos de aprobación y adjudicación en todas las modalidades de contrataciones, los contratos derivados de dichas adjudicaciones y las modificaciones de los mismos si las hubiere, todo ello conforme lo dispone la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario N° 21.909/2003, y demás disposiciones vigentes.

POR TANTO,

EL DIRECTOR DE APOYO
R E S U E L V E:

Art. 1° ***Revocar*** la adjudicación del **Lote 35–Canon, cartuchos, tóners cilindro y films** a favor de la empresa **HADAMI S.A.**, dispuesta por Resolución DA N° 359 de fecha 26 de septiembre de 2012.

Art. 2° ***Adjudicar*** el **Lote 35–Canon, cartuchos, tóners cilindro y films a la empresa ALTERNATIVA S.A.**, por un monto de **Gs. 18.736.000 (Guaraníes Diez y Ocho Millones Setecientos Treinta y Seis Mil)**, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo
César Daniel Ibarra Cano

MINISTERIO DE HACIENDA
PRESIDENCIA DE REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Viva Paraguay

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION
Formalizando el País

RESOLUCION DA N° 381 **Dirección de Apoyo**

POR LA CUAL SE REVOCA Y SE RECTIFICA PARCIALMENTE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 1° DE LA RESOLUCION 359/2012 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/2012,"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, CARTUCHOS DE TINTA Y TONER PARA IMPRESORAS DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA", CUYO N° DE ID ES EL 234.654.----------

Art. 3° ***Rectificar*** parcialmente la adjudicación dispuesta por Resolución DA N° 359 de fecha 26 de septiembre de 2012, y recaída en las siguientes empresas **Abuelo Juan S.R.L., Géminis Industrial & Comercial S.R.L., Papelera Guairá S.R.L., FBC Emprendimientos de Zunilda Couchonal Dos Santos, y Hadami S.A.**, quedando la adjudicación de la siguiente manera:

Empresa: ABUELO JUAN S.R.L.		
LOTE	**DESCRIPCIÓN**	**IMPORTE**
2	Biblioratos y Separadores de biblioratos	22.190.000
7	Medios de Almacenamiento de datos portátiles	3.100.000
12	Cuadernos	9.939.965
	TOTAL	**35.229.965**
Son Guaraníes: Treinta y Cinco Millones Doscientos Veinte y Nueve Mil Novecientos Sesenta y Cinco, IVA incluido.----------		

Empresa: GEMINIS INDUSTRIAL & COMERCIAL S.R.L.		
LOTE	**DESCRIPCIÓN**	**IMPORTE**
3	Bolígrafos, lápices bicolor y de papel madera, marcadores, minas y portaminas, repuestos de bolígrafos y resaltadores	37.779.664
6	Carpetas	9.000.000
18	Sacapuntas, mojadedos y punteros	2.879.956
	TOTAL	**49.659.620**
Son Guaraníes: Cuarenta y Nueve Millones Seiscientos Cincuenta y Nueve Mil Seiscientos Veinte, IVA incluido.----------		

César Daniel Thompson Cano
Director de Apoyo

MINISTERIO DE HACIENDA
PRESIDENCIA DE REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Viva Paraguay

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN
Formalizando el País

RESOLUCION DA N° 381 **Dirección de Apoyo**

POR LA CUAL SE REVOCA Y SE RECTIFICA PARCIALMENTE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 1° DE LA RESOLUCION 359/2012 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/2012,"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, CARTUCHOS DE TINTA Y TONER PARA IMPRESORAS DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA", CUYO N° DE ID ES EL 234.654.----------

Empresa: PAPELERA GUAIRÁ S.R.L.

LOTE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
5	Carga para presilladora	7.610.000
8	Cintas adhesivas y de embalajes	3.151.467
9	Clips	62.989.748
10	Corchetes	3.915.000
11	Contratapa	885.000
13	Cuter y repuesto para cuter	905.940
14	Desgrampadora	380.000
17	Porta cintas, clips, lápices, sellos y documentos	19.507.989
22	Plasticotas	3.469.970
25	Tapas de plásticos	1.936.000
27	Tijeras	1.597.855
36	Kyocera Toners	34.220.000
	TOTAL	**140.568.969**

Son Guaraníes: Ciento Cuarenta Millones Quinientos Sesenta y Ocho Mil Novecientos Sesenta y Nueve, IVA incluido.----------

Empresa: FBC EMPRENDIMIENTOS de Zunilda Couchonal Dos Santos

LOTE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
15	Mariposas de metal	25.599.240
16	Microfilm para fax	49.900.000
19	Perforadora	13.099.983
23	Presilladoras	22.899.996
30	HP tintas, tóners, films y rodillo de transferencia y kit de mantenimiento	145.900.000
	TOTAL	**257.399.219**

MINISTERIO DE HACIENDA
Secretaría de Estado Tributaria
Dirección de Apoyo
César Daniel Ibarra Cano

MINISTERIO DE HACIENDA
PRESIDENCIA DE REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Viva Paraguay

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN
Fortaleciendo el País

RESOLUCION DA N°381. **Dirección de Apoyo**

POR LA CUAL SE REVOCA Y SE RECTIFICA PARCIALMENTE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 1° DE LA RESOLUCION 359/2012 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/2012,"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, CARTUCHOS DE TINTA Y TONER PARA IMPRESORAS DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA", CUYO N° DE ID ES EL 234.654.----------

Son Guaraníes: Doscientos Cincuenta y Siete Millones Trescientos Noventa y Nueve Mil Doscientos Diez y Nueve, IVA incluido.----------

Empresa: HADAMI S.A.

LOTE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
29	Brothers, tóner y tambor	38.794.800
32	Xerox, tóners, tambor y kit de mantenimiento	555.780.500
	TOTAL	**594.575.300**

Son Guaraníes: Quinientos Noventa y Cuatro Millones Quinientos Setenta y Cinco Mil Trescientos, IVA incluido.----------

Art. 4° ***Comunicar*** a quienes corresponda, y cumplido archivar.

MINISTERIO DE HACIENDA Subsecretaría de Estado de Tributación Dirección de Apoyo IMPRESIÓN

CÉSAR DANIEL IBARROLA CANO
DIRECTOR DE APOYO